

lista y voluntarista del derecho y de la sociedad civil. En este sentido, puede ser considerado como, en cierta medida, un precursor de la doctrina racionalista del derecho natural. En distintos capítulos, el a. va analizando el pensamiento de Vázquez de Menchaca en orden al derecho en sus distintas acepciones, a la comunidad política, al derecho privado y a la comunidad internacional.

A. O.

CASADO LOBATO, María Concepción: *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo*: I (969-1260), II (1260-1289 e índices). León, 1983, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro». Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Archivo Histórico Diocesano. XXXIX-414 y 471 págs.

Estamos ante una nueva colección diplomática, en este caso de un monasterio leonés, que ha sido editada con todo el alto nivel y exactitud paleográfica que esta clase de ediciones requieren en el momento actual. Los dos volúmenes constituyen los tomos 28 y 29 de la prestigiosa Colección «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa», con tanta generosidad patrocinada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León y dirigida por don José María Fernández Catón.

Esta nueva colección diplomática representa un gran avance en el conocimiento de las fuentes documentales leonesas de la Alta Edad Media; los diplomas castellanos anteriores a 1157 nos son prácticamente todos conocidos y otro tanto podemos decir de los asturianos y portugueses; en cambio, la publicación de las colecciones diplomáticas leonesas y gallegas sufren un considerable retraso. Mientras no dispongamos editados de la totalidad de los diplomas de la más Alta Edad Media no son posibles estudios institucionales con aspiración de definitivos referidos a la monarquía leonesa.

El mismo Centro de Estudios e Investigaciones «San Isidoro», que tanto ha contribuido a la cultura leonesa con los 29 volúmenes de esta Colección y con la prestigiosa revista Archivos Leoneses, proyecta la inmediata edición de estas fuentes documentales leonesas que tanto echamos en falta, especialmente las referentes a la Catedral de León, a la gran abadía de Sahagún y al monasterio de Santa María de Otero; en todas estas colecciones se está ya trabajando por encargo de dicho Centro de Estudios e Investigación y bajo el patrocinio económico de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, que con su apoyo financiero ha hecho posible esta gran obra cultural que no tiene pareja en ninguna otra provincia. A la publicación de las fuentes seguirá un volumen con las instituciones políticas, administrativas y sociales del reino leonés, y otros dos o tres con estudios sobre la propia documentación de la catedral de León.

La actual Colección Diplomática se refiere al monasterio cisterciense, sito

en Carrizo de la Ribera, a orillas del río Orbigo, a unos 20 kilómetros de León. Este monasterio fue fundado el 10 de septiembre de 1176 por la condesa Estefanía Ramírez, hija del conde leonés Ramiro Froilaz y esposa, a su vez, del conde Ponce de Minerva, magnate de origen catalán, llegado a León probablemente en el séquito de la reina doña Berenguela, y que desempeñará grandes cargos en la corte del Emperador y en la de su hijo Fernando II.

Los documentos que se recogen en la Colección son incluso algunos de ellos, hasta 37, anteriores a la fundación de Carrizo, 26 de los cuales, escritos en escritura visigótica, fueron publicados y comentados por José María Fernández Catón en el núm. 72 de *Archivos Leoneses* (julio-diciembre 1982); distribuidos por siglos, tenemos uno del siglo X: año 969; dos del siglo XI: años 1060 y 1072; 53 del siglo XII, y 552 del siglo XIII.

Hagamos referencia, finalmente, a las 181 páginas de índices que acompañan a la Colección Diplomática que estamos reseñando y que permiten el fácil aprovechamiento científico de la misma. Estos índices son: el de topónimos, con 40 páginas el de cargos y funciones, dividido en cinco apartados: A) Condados, Honores, Seniores y Tenencias. B) Adelantados, Merinos, Alcaldes y Alcaldes, Iudices y Mayordomos. C) Notarios, Escribanos y Scriptores. D) Cargos de Palacio. E) Obispos, con un total de 24 páginas; índice de oficios ordenados alfabéticamente y dentro de cada oficio cronológicamente; e índice de personas, el más amplio de todos, pues se extiende a través de 110 páginas.

Agradecemos a la autora, al Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» y a la Caja de Ahorros de León esta magnífica Colección Diplomática, y les animamos a continuar esta tarea, a veces ingrata, de publicación de fuentes, pero básica para la construcción de una historia jurídica seria y científica.

GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ

CAVANNA, Adriani, y VISMARA, Giulio: *Il Patto di Torre* (Repubblica e Cantone del Ticino, 1982). 180 págs.

En el mes de febrero de 1182, los habitantes de Blenio y los de Levantina, del Ticino, se reunieron en la localidad de Torre para pactar con juramento asaltar el castillo blienense de Curtero, bastión de los Da Torre, que como funcionarios imperiales dominaban la región, así como para ayudarse recíprocamente para impedir la construcción de castillos similares. La presidencia de la asamblea correspondió al ascipreste de ambos valles y canónigo ordinario de la Iglesia de Milán. El documento se nos conserva en una copia del s. XIII, por lo que no han faltado las críticas de una parcial falsedad. En todo caso, la interpretación de este documento y la explicación de la situación que documenta en las circunstancias históricas del momento han sido objeto de discusión, y constituye todavía un problema histórico.